

Conferencia Diplomática para la Celebración de un Instrumento Jurídico Internacional relativo a la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados a los Recursos Genéticos

Ginebra, 13 a 24 de mayo de 2024

INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PODERES

preparado por la Secretaría

1. Desde que la Comisión de Verificación de Poderes se reuniera los días 13 y 20 de mayo de 2024 (véanse los documentos GRATK/DC/5 y 6, respectivamente), se han recibido y encontrado en buena y debida forma los plenos poderes de las delegaciones de Colombia, Eswatini, Islas Marshall, Lesotho, Libia, Namibia, Nepal, República Unida de Tanzania, Santo Tomé y Príncipe, Senegal y Zambia, así como las credenciales de la delegación de Guinea Ecuatorial.
2. La presidenta de la Comisión de Verificación de Poderes recomienda a la Conferencia, reunida en sesión plenaria, que acepte los plenos poderes y las credenciales de las delegaciones mencionadas en el párrafo 1 anterior.

[Fin del documento]